

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO Nº 163

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO
002-2015-00172-00	ELECTORAL	AMILKAR HERNANDO GÓMEZ TORO	EVER DAVID QUINTANA RODRÍGUEZ	DICIEMBRE 1º DE 2015	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
003-2015-00171-00	NULIDAD	HENRY REDONDO GÁMEZ	ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA	DICIEMBRE 1º DE 2015	REMITIR EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO POR COMPETENCIA	PRINCIPAL


EYDA ANGÉLICA NAUFFAL VILLAMIL
Secretaria

Riohacha, 3 de diciembre de 2015, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 A.M.